

ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
"TEJEDORAS DE VIDA"
TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONTRATACIÓN PARA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE KITS SOBRE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE
LA VBG EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA NO ESTAS SOLA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto: Mujeres Que Transforman. Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).

1. Descripción del proyecto:

El proyecto contribuirá al **empoderamiento político y económico territorial con enfoque en las mujeres rurales**, particularmente en relación con el Punto 1 del Acuerdo de Paz: "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral" (RRI). Asimismo, está en concordancia con las prioridades del Fondo Europeo para la Paz (EUTF por sus siglas en inglés), de **apoyar la política agrícola integral y estimular la actividad económica** y productividad en zonas rurales remotas, que se centra en áreas tales como el diseño de planes territoriales, el desarrollo de cultivos alternativos, procesos asociativos, crédito rural, comercio mejorado, desarrollo de infraestructura, capacitación para excombatientes, proyectos de empoderamiento de las mujeres. También se pretende contribuir al fortalecimiento del tejido social y su cohesión en lugares remotos y conflictivos en zonas afectadas por el conflicto armado, mediante la creación de capacidades de líderes y lideresas locales y las instituciones, reforzar la participación ciudadana en los procesos democráticos, a través de la creación una cultura libre de violencias basadas en género, con equidad de género y respetuosa de las diferencias. Se fortalecerán capacidades para la participación en gobernanza democrática, anticorrupción y transparencia; y especialmente contribuirá en aumentar la participación de las mujeres.

Esta propuesta está alineada con el enfoque de género del Fondo Europeo para la Paz. Así, se impulsará una mayor participación de las mujeres en actividades económicas, sociales y políticas en el departamento de Putumayo, contribuyendo así a que ellas tengan una vida libre de violencias. El proyecto tiene una duración de 35 meses.

2. Tipo de población que participa y municipios priorizados:

- ✓ 2.000 personas del Putumayo (70% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas, mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
- ✓ La Alianza "Tejedoras de Vida", organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.

- ✓ Siete (7) municipios (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito y Mocoa).
- ✓ El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 7 municipios y la gobernación de Putumayo.

3. Descripción de la campaña NO ESTÁS SOLA

La campaña NO ESTÁS SOLA es una iniciativa para la sensibilización, prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG) y la atención de las víctimas en el Departamento de Putumayo. Esta campaña se enmarca en el Objetivo No 1 del Proyecto Mujeres que Transforman, dirigido al fortalecimiento de los derechos de las mujeres y del tejido social e institucional en un escenario de construcción de paz y aporta al cumplimiento del *Resultado 1.2: Se ha mejorado el acceso de las víctimas de VBG y VSBG a la justicia, la ruta de atención y demás servicios multisectoriales para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas*. En este sentido, la campaña, aporta a la visibilización y prevención de las diferentes formas de VBG, como las violencias sexuales, físicas, psicológicas y feminicidios que terminan, en la mayoría de los casos en la impunidad y la indiferencia. En 'No Estás Sola' le apostamos, al empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de sus redes de apoyo mediante procesos de formación, atención psicosocial y jurídica, círculos de poder, impulso a las redes mixtas de protección (grupos de apoyo) y una campaña integral de comunicación que ayude a romper el silencio y cambiar la cultura patriarcal. Queremos romper el miedo y dejar un mensaje claro a todas las víctimas: “NO ESTÁS SOLA”.

Objetivos específicos de la campaña NO ESTÁS SOLA:

1. Prevenir las diferentes formas de violencias basadas en género y violencias sexuales basadas en género a través de la transformación de los imaginarios, prejuicios y prácticas que las producen y mantienen. Comprende acciones de formación, prevención y asistencia a Violencias Basadas en Género, nuevas masculinidades y acciones simbólicas y de campaña pública.
2. Fortalecer la estrategia de comunicación de la campaña NO ESTÁS SOLA, con el fin de sensibilizar, prevenir e informar sobre las diferentes rutas de protección frente a la VBG/VSBG a nivel departamental.
3. Implementar el Sistema de Información, Reporte y Monitoreo de casos No Estás Sola para la atención a organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas a nivel municipal en 7 municipios del Putumayo (Valle del Guamuez, Puerto Asís, San Miguel, Puerto Guzmán, Orito y Mocoa).

Los componentes de NO ESTÁS SOLA son:

- ✓ Formación y capacitación: Dirigidos a las organizaciones de mujeres, y las lideresas comunitarias de género.
- ✓ Atención Psicosocial: Dirigido a mujeres víctimas de VBG y VSBG.
- ✓ Atención Jurídica: Dirigido a mujeres víctimas de VBG y VSBG.
- ✓ Sistema de reporte y monitoreo de casos de VBG y VSBG
- ✓ Incidencia: Dirigido hacia las instituciones competentes en la implementación de acciones, normas y políticas públicas relacionadas con la prevención de la VBG.
- ✓ Una estrategia integral de comunicaciones que incluye página web, redes sociales, programa radial “Al Desnudo”, estrategia de visibilidad, murales, eventos de campaña, entre otras acciones.

4. Objetivo del servicio solicitado

Impresión de (2) documentos sobre sensibilización, prevención, y atención a víctimas de Violencia Basada en Género.

5. Productos y servicios:

Impresión de 150 unidades del documento Kit Dispositivos para el cambio, con las siguientes especificaciones: en formato carta horizontal, anillado por el lado de 21 cm, 134 páginas full color (referencias diferentes), en bond de 115 gr, tapa dura 4*4 tintas plastificado mate, guardas sin impresión, bolsillo sin impresión en parte trasera.

Impresión de 50 unidades del documento Kit círculos de poder, con las siguientes especificaciones: formato 22x19,2 cm, anillado por el lado de 19,2 cm, 142 páginas full color (referencias diferentes) en bond 90 gramos, tapa dura 4*4 tintas plastificado mate, guardas sin impresión, bolsillo sin impresión en parte trasera.

Presentar una muestra impresa de cada uno de los kits para revisión de las especificaciones, y aprobación de la impresión del total de las unidades.

6. Contenido de la Propuesta

Las propuestas deberán tener una extensión máxima de tres (3) páginas en tamaño carta, y deberán incluir:

- Trayectoria y experiencia de la empresa en el tipo de servicio que se solicita.
- Propuesta económica

7. Metodología:

La empresa seleccionada deberá proponer la metodología de acuerdo con los productos solicitados y establecer un cronograma para su cumplimiento.

Mínimo que se involucre:

Reuniones con el equipo de la campaña NO ESTAS SOLA.

Presentación del material solicitado, previo a la impresión.

Tiempos para la entrega de los productos.

7. Plan de trabajo y calendario Indicativo

Las propuestas deberán ser presentadas a Tejedoras de Vida, vía correo electrónico a convocatoriastejedorasdevida@gmail.com hasta el día 16 de octubre de 2020.

Para la ejecución del contrato el calendario será acordado con el proponente elegido.

Las preguntas serán resueltas por escrito vía e-mail hasta el día 14 de octubre de 2020.

Tiempo de ejecución del contrato: (15) quince días hábiles, desde el 22 de octubre hasta el 13 de noviembre de 2020.

10. Tipo de contrato y valor del mismo.

La persona o empresa seleccionada actuará como contratista independiente, sin vínculo laboral con Tejedoras de Vida del Putumayo. Diseñará un horario de trabajo propio que le permita cumplir con el tiempo acordado para la entrega de los productos solicitados previamente aprobados por ATV. La empresa seleccionada debe entregar:

1. Fotocopia de documento de Identificación del Representante legal.
2. Certificado de Cámara de Comercio (para personas jurídicas).
3. Certificación Bancaria.
4. Encontrarse registrada en el Registro único Tributario -RUT.
5. Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social de acuerdo con las normas vigentes, cotizar salud y pensión por el 40% del valor del contrato.
6. Póliza de Cumplimiento.
7. Cumplir con los parámetros de seguridad exigidos por Tejedoras de Vida.

Nancy Sánchez Méndez

Coordinadora de Proyecto
Tejedoras de Vida del Putumayo
Mocoa - Putumayo

Enviar propuesta al e-mail: convocatoriastejedorasdevida@gmail.com

E indicar en el asunto: Servicio de impresión documentos sobre VBG campaña NO ESTAS SOLA.